



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00177638- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. MERCADO, EMMANUEL (DNI 32.095.800), solicita se le expida un triplicado de su diploma de LICENCIADO EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, cómo surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2021-15-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un triplicado de diploma de LICENCIADO EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES a nombre del Sr. MERCADO, EMMANUEL (DNI 32.095.800), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp